



Postdata

ISSN: 1151-209X

ISSN: 1851-9601

Grupo Interuniversitario Postdata

D'Alessandro, Martín; Tesio, María Eugenia
ABUSO DE PODER Y SESGO DE GÉNERO EN LA
PROFESIÓN DE LA CIENCIA POLÍTICA ARGENTINA
Postdata, vol. 25, núm. 2, 2020, pp. 585-621
Grupo Interuniversitario Postdata

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=52272884010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

ABUSO DE PODER Y SESGO DE GÉNERO EN LA PROFESIÓN DE LA CIENCIA POLÍTICA ARGENTINA*

*por Martín D'Alessandro** y María Eugenia Tesio****

I. Introducción

La ciencia política en la Argentina y en otros países de la región ha tenido un crecimiento veloz y sistemático en las últimas décadas. En la literatura específica sobre el campo disciplinar, ya es inevitable hacer referencia a las múltiples dimensiones de un proceso sostenido de institucionalización que se inicia entre los años ochenta y noventa, a caballo de los procesos de redemocratización: creación de carreras de ciencia política y/o Relaciones Internacionales (y denominaciones afines), organización regular de congresos, especialización en la investigación, difusión de la investigación y la extensión, aumento de las publicaciones especializadas, y proliferación de estudios sobre la historia de la disciplina (Bulcourf y D'Alessandro 2002, 2003, Leiras, Abal Medina y D'Alessandro 2005).

En parte como una consecuencia lógica de ese proceso de institucionalización de la ciencia política en la región, más recientemente ha surgido un mayor interés por los temas relativos a la inserción profesional de los politólogos (ver, por ejemplo, Leiras, Abal Medina y D'Alessandro 2005, D'Alessandro y Gantus 2019) y por la agenda de género dentro de la disciplina (ver, por ejemplo, Archenti y Tula 2019). Lo que hasta ahora, al menos para el caso argentino, no se había estudiado en detalle es la intersección

* Los autores agradecen a Daniel Cabrera por su colaboración en el procesamiento de los datos y muy especialmente a Nélica Archenti por su generosa e inestimable ayuda.

** Profesor e investigador Universidad de Buenos Aires y Conicet, Argentina. E-mail: martindalessa@gmail.com.

*** Profesora e investigadora Universidad de Buenos Aires y UCEMA, Argentina. E-mail: marutesio@gmail.com.

entre estas dos dimensiones (i. e., la dimensión laboral/profesional y la dimensión de género).

Este artículo analiza los datos de una encuesta realizada a colegas de la ciencia política durante el año 2019 en la Argentina con el objetivo de delinear una serie de diagnósticos respecto de algunos aspectos de la situación laboral de los/las politólogos/as, con especial énfasis en las desventajas de género que las mujeres enfrentan en el marco de la disciplina en la Argentina. El trabajo es mayormente descriptivo, y en consecuencia es deliberadamente escueto a la hora de interpretar los datos, que por su naturaleza, y por el estado del desarrollo de las teorías y enfoques disponibles, podrían conducir a enunciados demasiado débiles, prematuros y/o sesgados.

En el siguiente apartado se reseñan brevemente las líneas centrales de estas dos nuevas agendas dentro de los estudios sobre la ciencia política. A continuación se presenta la evidencia empírica sobre dichas agendas a partir de una encuesta a colegas llevada a cabo en la Argentina, organizada en tres ejes temáticos: las desigualdades en el trato laboral; las situaciones de abuso, acoso y violencia en el trabajo; y finalmente la solidaridad que reciben las víctimas tanto en las desigualdades como en estas últimas situaciones. En el apartado final se presentan algunas conclusiones.

II. Agendas emergentes en el siglo XXI

La expansión e institucionalización de la ciencia política en la Argentina comienza con la redemocratización a partir de 1983. La estabilidad del régimen democrático y sus libertades, la autonomía universitaria, la apertura de la Carrera de Ciencia Política en la Universidad de Buenos Aires y la posterior creación de nuevas universidades públicas y privadas dieron la posibilidad de un desarrollo disciplinar nunca antes experimentado. Este proceso marcó un cambio desde una actividad antes caracterizada por talentosos intelectuales aislados hacia una empresa colectiva, una comunidad con límites más claros y con reconocimientos y carreras mejor demarcados.

Hasta los años ochenta, las preocupaciones por las condiciones laborales o por los sesgos de género no estaban en la agenda de los cultores de la disciplina. En los años noventa algunas iniciativas académicas en cuanto al género empezaron a obtener un progresivo reconocimiento institucional (Archenti y Tula 2019). Esto fue así en parte porque las preocupaciones

pasaban esencialmente por las discusiones sobre la posibilidad (o imposibilidad) de la democracia o del socialismo, en parte por la poca cantidad de miembros de la comunidad politológica propiamente dicha, y en parte, lógicamente, por el clima de época.

En un artículo pionero sobre la ciencia política como profesión, Bulcourn y Vazquez (2004) sostuvieron que la institucionalización de las prácticas profesionales requiere la constitución de un “campo profesional”, el cual varía según las características de su profesión y las particularidades histórico-sociales de la sociedad a la cual pertenece. En el caso de la ciencia política, ese campo profesional ha sido preponderantemente parte del mundo de la ciencia en tanto productora de conocimiento a través de la investigación, y de su transmisión a través de la docencia. Sin embargo, esos límites son cada vez menos rigurosos y la ciencia política como profesión viene experimentando un fuerte proceso de expansión: actividades como la asesoría y la toma de decisiones (en diferentes espacios públicos, privados y del tercer sector) están ganando terreno a medida que se multiplica la cantidad de graduados en ciencia política que ingresan en el mercado laboral (D’Alessandro y Gantus 2019).

En este punto cabe una aclaración, o más bien, una diferenciación analítica. Con la expresión “ciencia política como profesión” nos referimos a una serie de dimensiones del trabajo profesional como politólogo/a que exceden ampliamente los límites académicos que dieron origen a la disciplina en sus primeras décadas de desarrollo. La expresión incluye entonces dimensiones tales como el reconocimiento externo —por parte de la sociedad— de la profesión, ciertas condiciones de trabajo y contratación estandarizadas, y la delimitación de competencias profesionales más o menos bien delineadas en ámbitos múltiples del terreno laboral. Este aspecto de la expansión “a lo ancho” de la disciplina no debe confundirse con la expresión “profesionalización de la ciencia política”, que refiere, sobre todo pero no exclusivamente en el mundo anglosajón, a una actividad científica con límites más definidos, con espacios de enseñanza, investigación y publicación más institucionalizados, estándares de evaluación y promoción más extendidos y regularizados, y reglas y prácticas de la comunidad que se imponen sobre particularidades y modos de pensar parroquiales o provenientes de otros modos de diferenciación (Mény 2010).

Por otro lado, también es un signo de madurez disciplinar la reflexión sobre su propia historia y sobre el impacto en su interior de las desigualda-

des y sesgos sociales. A nivel regional, los volúmenes temáticos en 2005 y 2015 de la *Revista de Ciencia Política* de la Pontificia Universidad Católica de Chile dedicados a la historia de la ciencia política en América Latina son una referencia regional, y hay también una creciente literatura, las más de las veces sobre casos nacionales individuales.

Los sesgos sociales —mayormente sesgos de género pero también étnicos o raciales— han salido a la luz más tardíamente dentro de la disciplina. En estos casos, también menos profusos, la literatura disponible está más globalizada y apunta, en términos generales, a la reivindicación de los aportes de las mujeres o al reconocimiento de esos sesgos dentro de los límites del mundo científico. Se ocupan, mayormente, de los aportes de la teoría y la movilización feminista a la política y a la ciencia política (Tickner 1997, De la Fuente 2017, Lucero 2019, Archenti y Tula 2019), de la poca investigación sobre género o de los sesgos de género en la producción de la disciplina (Lovenduski 1998, Ritter y Mellow 2000, Martin 2019), o bien se concentran en la cantidad de espacios que ocupan las mujeres dentro de la disciplina (Fernández 2006; Stegmaier, Palmer y van Assendelft 2011, Heiss 2015, Rocha Carpiuc 2016, Teele y Thelen 2017, Atchinson 2018, Freidenberg 2018). Pero a estas reflexiones e investigaciones que buscan paliar los sesgos existentes deben sumarse también el reconocimiento y las acciones en busca de un mejor conocimiento sobre la situación de las mujeres politólogas. En Argentina, por ejemplo, se han presentado paneles sobre temas relativos al género desde su primer Congreso Nacional de Ciencia Política en 1993, y desde 2011 la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) incorporó “Género y política” como una de las nueve áreas temáticas de los congresos nacionales de la disciplina¹.

Sin embargo, en la literatura no se han desarrollado análisis de las condiciones de trabajo en el ámbito de la ciencia política desde una perspectiva de género. ¿En qué medida el trabajo de hombres y mujeres en el ámbito de la ciencia política es reconocido o pagado bajo un estándar homogéneo? ¿Existen situaciones de amenaza, agresiones físicas, contacto inapropiado o acoso sexual en trabajos y/o proyectos vinculados con la ciencia política? ¿En qué medida las mujeres (y también los hombres) han debido abandonar trabajos

¹ Las otras son “Relaciones Internacionales”, “Teoría y filosofía política”, “Estado, administración y políticas públicas”, “Opinión pública, comunicación y marketing político”, “Política comparada”, “Instituciones políticas”, “Historia y política” y “Desarrollo, enseñanza y metodología de la ciencia política”.

de politólogo/a por estas razones? ¿Cuánto se ayuda a los/as colegas que han sido víctimas de estas situaciones? Para responder estos interrogantes para el caso argentino se analizarán los resultados de una encuesta llevada adelante por la asociación nacional de ciencia política de la Argentina (SAAP) en el año 2019.

III. Evidencia

III. I Participación femenina en la disciplina y conformación de la muestra

A partir de los pocos datos sistematizados sobre la ciencia política a nivel global que se conocen, se sabe que las mujeres son, en promedio, el 33 por ciento de la membresía de las asociaciones nacionales de ciencia política más grandes del mundo, de lo que se estima que esa cifra puede ser estimativa de la proporción de mujeres que forman parte de la comunidad politológica mundial (Abu-Laban, Sawyer y St-Laurent 2018). En la International Political Science Association (IPSA) las mujeres representan el 37,5 por ciento de la membresía individual y participan de sus cargos de autoridad en un 24 por ciento, según datos de 2019. En el ámbito latinoamericano, la membresía de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (Alacip) tiene un 47 por ciento de mujeres, que participan de su dirigencia en un 52 por ciento, según datos de 2019. Por otro lado, sabemos que la proporción de colegas latinoamericanos con empleos académicos de tiempo completo es menor que en otras regiones del mundo: un 57 por ciento, siendo de 35 por ciento entre las mujeres (Norris 2019). Para Argentina también contamos con datos pertinentes algo dispersos. A nivel agregado para el nivel educativo superior, es decir, con estudios universitarios de cualquier disciplina, los hombres tienen un ingreso mensual un 18,6 por ciento mayor que las mujeres (PNUD 2014). En el ámbito de la ciencia política, las mujeres representan el 45 por ciento de la membresía de la SAAP, y ocupan el 42 por ciento de sus cargos de autoridad, según datos de 2019. Pero en un sentido más amplio, ¿cuáles son las diferencias en la experiencia laboral entre varones y mujeres politólogos/as en la Argentina?

Durante el proceso de inscripción y desarrollo del XIV Congreso Nacional de Ciencia Política “La política en incertidumbre. Reordenamientos glo-

bales, realineamientos domésticos y la cuestión de la transparencia” que tuvo lugar en la Universidad Nacional de San Martín, Provincia de Buenos Aires, entre los días 17 y 20 de julio de 2019, la Sociedad Argentina de Análisis Político realizó una encuesta en modalidad online sobre temas específicamente vinculados a esta problemática. El cuestionario, totalmente anónimo, estuvo en línea desde el 28 de abril hasta el 30 de julio de 2019, y recogió información de 452 casos².

El total de la muestra está compuesto por un 59,5% de mujeres, un 39,8% de varones y un 0,7% (3 casos, de entre 18 y 29 años) por personas que optaron por otras opciones de género. Es importante señalar entonces que la encuesta fue mayoritariamente respondida por mujeres y que a medida que aumenta la edad es menor la participación en forma monotonica. La distribución etaria de la muestra es: un 40,8% de 18 a 28 años, un 33,7% de 29 a 39 años, un 14% de 40 a 50 años, un 7,1% de 51 a 61 años, y un 4,4% de 62 años o más. En cuanto al desarrollo de sus actividades, el 36,9% de quienes respondieron manifiesta que lo hace en el ámbito académico, el 26,7% es estudiante universitario, el 18,1% trabaja en la administración pública, el 8,5% trabaja en el sector privado o la consultoría, el 4% en el tercer sector, el 0,8% en organismos multilaterales, y no se desempeña actualmente en el ámbito de la ciencia política el 5,1%³.

La encuesta utilizó un cuestionario semiestructurado conformado mayormente por preguntas cerradas de tipo dicotómico y de alternativas múltiples, utilizando algunas pocas preguntas abiertas relacionadas con las variables de índole sociodemográfica. Como se verá a continuación, las preguntas

² Al tratarse de una encuesta en línea, la muestra no es probabilística (ya que no todas las unidades de la población de estudio tienen la misma posibilidad real y concreta de ser seleccionadas para la muestra). Por lo tanto, no se pueden realizar inferencias estadísticas sobre las posiciones del conjunto de la comunidad politológica argentina ni se puede calcular un margen de error. Solamente se pueden conocer las respuestas agregadas de las personas que respondieron la encuesta. Los resultados completos están disponibles en el sitio web de la SAAP, www.saap.org.ar.

³ Se incluyen en la muestra a los estudiantes universitarios y a quienes actualmente no se desempeñan en el ámbito de la ciencia política porque ninguna de las dos situaciones es inhibitoria de haber trabajado o trabajar en proyectos o áreas vinculadas con la ciencia política. De hecho, una mayoría significativa de los estudiantes que respondieron la encuesta manifiestan realizar tareas en el ámbito académico —muy probablemente como ayudantes en la docencia y/o la investigación—, en la administración pública, el sector privado o el tercer sector.

estuvieron orientadas a recolectar información sobre experiencias personales de los/as entrevistados/as en temas de abusos de posiciones de poder en el ámbito de la ciencia política, incluidos aquellos en los cuales los sesgos de género son directamente observables y causan o pueden causar perjuicios directos a las mujeres⁴.

III.2 Análisis de resultados

En este artículo hemos agrupado algunas preguntas contenidas en el cuestionario original en tres ejes temáticos diferenciados: a) las desigualdades en el trato laboral, b) abuso, acoso y violencia en el trabajo, y c) solidaridad con las víctimas, con el objetivo de sistematizar las respuestas por tema y así profundizar y llevar a cabo un análisis más detallado estableciendo relaciones entre las conductas y percepciones de los consultados. A continuación trabajamos los respectivos ejes y presentamos la evidencia y el análisis correspondiente a cada uno de ellos.

a) Desigualdades en el trato laboral

Uno de los argumentos más potentes del enfoque de género se basa en que en muchos ámbitos sociales las mujeres tienen un “techo de cristal” a la hora de su crecimiento profesional debido a ciertas creencias preestablecidas que las colocan en una situación de “inferioridad” con respecto a los varones frente a la rutina laboral. El hecho de posibles situaciones de embarazo, tareas ligadas a la maternidad y crianza de los hijos, las tareas domésticas —tradicionalmente asignadas a las mujeres—, entre otros, son argumentos que conducen a un trato desigual en los sectores profesionales donde se desempeñan como consecuencia de un sesgo social arraigado, las más de las veces de manera implícita, a favor de los varones.

Este eje temático contiene información sobre tres variables relevantes para esta dimensión del enfoque de género en el ámbito de la ciencia política: el reconocimiento del trabajo (la medida en que el resultado del trabajo de una

⁴ No es la primera vez que la SAAP aprovecha la celebración de sus congresos nacionales de ciencia política para realizar consultas a sus inscriptos y/o asistentes. Para consultar antecedentes ver Archenti y Alonso (2008) y Vallejo (2017).

mujer politóloga es utilizado por un/a superior sin acreditarlo adecuadamente)⁵; la remuneración inequitativa (la medida en que la remuneración de una mujer politóloga es menor que la de un colega de sexo masculino por realizar tareas equivalentes)⁶, y las tareas inequitativas (la medida en que a igual remuneración, a una mujer politóloga se le asigna injustamente una mayor cantidad de tareas que a un colega de sexo masculino)⁷.

En el Cuadro 1 se presentan las respuestas totales para una primera aproximación general a las experiencias vividas de desigualdades en el ámbito laboral de la ciencia política. Si bien los valores que representan la existencia de estos problemas en la ciencia política son altos —superando en cuatro de las cinco preguntas el 40% las respuestas afirmativas—, se advierte que el porcentaje de percepción de desigualdad se incrementa cuando las respuestas se refieren a la autopercepción que tienen las mujeres de sí mismas respecto de esta situación. Cuando las mujeres responden acerca de si constataron que su remuneración por realizar tareas equivalentes fueron menores a las de un colega varón, el mayor porcentaje, con el 46,4%, respondió afirmativamente, y lo mismo sucede cuando se les consulta sobre si constataron esta desigualdad respecto a la asignación de tareas frente a un colega de sexo masculino, donde el porcentaje asciende al 51,7% entre las consultadas.

Los cuadros 4, 5, 6, 7 y 8, ubicados en el Anexo, desagregan la información por género y edad. Al analizar las respuestas de los consultados se advierte que aquellos que fueron víctimas de que los resultados de su trabajo o

⁵ La pregunta del cuestionario es: “¿Alguna vez el resultado de su trabajo o el de algún/a colega fue utilizado por un/a superior sin acreditar adecuadamente su labor/autoría/insumo?”

⁶ Las preguntas del cuestionario son: “¿Alguna vez constató que su remuneración por realizar tareas equivalentes en un trabajo o proyecto vinculado a la ciencia política fuera menor que la de un colega de sexo masculino? RESPONDA SOLAMENTE SI ES MUJER” y “¿Alguna vez constató que la remuneración de una colega femenina, por realizar tareas equivalentes en un trabajo o proyecto vinculado con la ciencia política, fuera menor que la de un colega de sexo masculino?”

⁷ Las preguntas del cuestionario son: “¿Alguna vez constató que, en un trabajo o proyecto vinculado con la ciencia política, a igual remuneración se le asignaba injustamente una mayor cantidad de tareas que a un colega de sexo masculino? RESPONDA SOLAMENTE SI ES MUJER” y “¿Alguna vez constató que, en un trabajo o proyecto vinculado con la ciencia política, a igual remuneración se le asignara injustamente una mayor cantidad de tareas a una colega de sexo femenino que a un colega de sexo masculino?”

el de algún colega fuesen utilizados por un superior sin su consentimiento ni mención al menos en una oportunidad suman el 48,9%, mientras que el 37,3% manifiesta que nunca vivió una situación de no reconocimiento de ese estilo. Al desagregar por género y edad, son las mujeres del grupo etario de entre 51 y 61 años quienes manifiestan mayoritariamente (en un 70%) haber sufrido esta situación, mientras que los varones de entre 40 y 50 años llegan al 66,7%. En los demás grupos los porcentajes rondan el 40%. Los varones de entre 51 y 61 años son los que en mayor proporción (58,3%) manifiestan no haber sufrido nunca este perjuicio (Cuadro 4). Se advierte que entre las mujeres predomina la experiencia de haber recibido una remuneración menor por la realización de las mismas tareas que sus colegas varones (46,4%), sobre todo en las mujeres de entre 51 y 61 años de edad (65%) (Cuadro 5).

Cuando se trabaja con toda la muestra sobre la percepción de este tipo de desigualdad prevalece la respuesta negativa (44,2%). Sin embargo la relación se especifica cuando se hace participar el género: los varones tienden a decir que nunca percibieron un caso de este tipo (58,9%), con un alto predominio de los mayores de 62 años (71,4%), mientras que entre las mujeres predominan las respuestas positivas (47,5%), con un alto porcentaje de respuestas entre las mujeres de 51 a 61 años de edad (60%) (Cuadro 6).

Otro tipo común de inequidad laboral entre varones y mujeres consiste en tareas inequitativamente distribuidas, es decir, igual remuneración pero cargas de trabajo distintas. Cuando se consultó solo al universo de mujeres sobre si alguna vez constató que en un trabajo o proyecto vinculado con la ciencia política a igual remuneración se le asignaba injustamente una mayor cantidad de tareas que a un colega de género masculino (Cuadro 7), la mayoría (51,7%) respondió que sí. El techo de los valores se da entre las mujeres que tienen entre 29 y 39 años de edad con el 62,2%, mientras que los valores más altos en la desigualdad remunerativa tratada en el párrafo anterior se daba entre las mujeres de 51 a 61 años de edad.

Al ampliar esta misma pregunta a todo el universo (Cuadro 8) y hacer participar el género en la relación, la misma se especifica intensamente: mientras en el caso de los varones se manifiesta por el “No” el 62,2%, en el caso de las mujeres la mayoría (54,3%) lo hace por el “Sí”. Esta diferencia se mantiene para todos los grupos etarios de ambos géneros, con la excepción de las mujeres de 62 años de edad o más, para las cuales el “No” (41,7%) prevalece sobre el “Sí” (33,3%). Se destacan los varones mayores en la respuesta nega-

tiva en un 85,7%. Una vez más podemos ver cómo la edad es un factor determinante a la hora de sostener ciertos principios culturales, pues es en los grupos de mayor edad de ambos géneros donde la percepción de esta diferenciación a favor de los varones es menos evidente.

b) Abuso, acoso y violencia en el trabajo

A pesar de que las reflexiones teóricas y filosóficas por parte del feminismo llevan décadas de desarrollo, el movimiento de reivindicación del género a nivel global explotó en 2018 a partir del movimiento *#MeToo*, en el cual varias actrices de la industria cinematográfica estadounidense se animaron a denunciar los abusos sexuales sufridos en ese ámbito laboral por parte de actores y productores considerados sexualmente depredadores. Ello generó denuncias contra otros varones en una multiplicidad de ámbitos de trabajo alrededor del mundo. E incluso en la ciencia política, conocidos casos internacionales ocurridos hace décadas recobraron interés. Sin entrar en la cuestión sobre posibles abusos de este tipo de denuncias en distintos niveles de la vida social contemporánea, lo cierto es que en muchas profesiones ha surgido el interés por tener un diagnóstico sobre esta problemática.

Este segundo eje temático contiene información sobre cinco variables/preguntas (respondida tanto por varones, mujeres como por aquellos que se identifican con otro género) relevantes para esta dimensión del enfoque de género en el ámbito de la ciencia política argentina: intimidación⁸; acoso

⁸ Las preguntas del cuestionario son: “¿Usted alguna vez fue intimidado/a o amenazado/a (en persona, telefónicamente, a través de terceros, a través de redes sociales, de manera directa o indirecta) durante el ejercicio de sus funciones profesionales y/o académicas como politólogo/a?” y “¿Usted alguna vez fue testigo de una situación de intimidación o amenaza (en persona, telefónicamente, a través de terceros, a través de redes sociales, de manera directa o indirecta) a un/a colega durante el ejercicio de sus funciones profesionales y/o académicas como politólogo/a?”

⁹ Las preguntas del cuestionario son: “¿Alguna vez sufrió en persona alguna situación de acoso sexual (invitaciones excesivas, llamadas telefónicas, mensajes con contenido inapropiado, persecución en el ámbito laboral o fuera de él, etc.) por parte de un/a superior en un trabajo o proyecto vinculado con la ciencia política?” y “¿Alguna vez se enteró de alguna situación de acoso sexual (invitaciones excesivas, llamadas telefónicas, mensajes con contenido inapropiado, persecución en el ámbito laboral o fuera de él, etc.) por parte de un/a superior en un trabajo o proyecto vinculado con la ciencia política?”

sexual⁹; contacto físico inapropiado¹⁰; abandono de un empleo por haber recibido violencia¹¹; y abandono de un empleo por haber recibido acoso sexual por parte de un/a compañero/a o superior¹².

En el Cuadro 2 hemos agrupado las respuestas totales para una primera aproximación general a las experiencias vividas de amenazas, acoso, contactos físicos inapropiados y abandono de empleos por parte del universo de estudio en su totalidad. Aquí se advierte que si bien los valores de las respuestas positivas pueden considerarse altos respecto de lo que uno esperaría a priori, en casi todas las variables el predominio de las respuestas negativas es significativo. Sin embargo, sobresale la percepción del acoso sexual, que no responde a esta tendencia. En esa variable, por el contrario, más de la mitad (54,5%) de la muestra manifiesta haberse enterado de situaciones de acoso sexual.

Los cuadros 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15, incluidos en el Anexo, desagregan la información por género y edad. En ellos se advierte que las amenazas fueron auto percibidas por un 26,1%, con variación muy pequeña entre varones y mujeres (Cuadro 9). Esa autopercepción de amenazas e intimidación no es menor ya que representa un cuarto de la muestra. No obstante, algunos podrían relativizar estos valores bajo el argumento de que probablemente algunas personas se perciban como víctimas de situaciones amenazantes o intimidatorias que objetivamente no son o no han sido tales. Sin embargo, cuando se pregunta por situaciones de esa naturaleza sufridas por otras personas, el 44% de los encuestados manifiesta haber sido testigo de alguna situación de amenaza o intimidación a un/a colega durante el ejercicio de sus funciones profesionales y/o académicas como politólogo/a, y las mujeres lo han percibido más que los varones (un 50,6% contra un 34,4%), con la excepción de la franja etaria de 62 años o más, que es la única en la que los varones muestran valores más altos que las mujeres (Cuadro 10).

El acoso sexual en el ámbito de la ciencia política es otra de las variables contenidas en esta sección. El 27,9% del total de encuestados responde que

¹⁰ La pregunta es: “¿Alguna vez ha recibido un contacto físico inapropiado, de manera abierta o disimulada, por parte de un/a compañero/a o superior en algún trabajo o proyecto relacionado con la ciencia política?”

¹¹ La pregunta es: “¿Alguna vez tuvo que dejar algún empleo o proyecto relacionado con la ciencia política a causa de situaciones de violencia?”

¹² La pregunta del cuestionario es: “¿Alguna vez tuvo que dejar algún empleo o proyecto relacionado con la ciencia política a causa de situaciones de acoso?”

sufrió alguna situación de acoso sexual (invitaciones excesivas, llamadas telefónicas, mensajes con contenido inapropiado, persecución en el ámbito laboral o fuera de él, etc.) por parte de un/a superior en un trabajo o proyecto vinculado con la ciencia política. Se repite la misma situación que en el caso anterior: a pesar de ser un porcentaje relativamente bajo no pasa inadvertido que representa a más de un cuarto de los encuestados. Entre las mujeres el porcentaje trepa al 39,2%, mientras que en el caso de los varones el valor es sensiblemente más bajo (10,6%) pero inesperadamente más elevado de lo que intuitivamente se esperaría. Al analizar las respuestas según la composición poblacional de la muestra, se advierte que en el caso de las mujeres, los valores más altos se registran entre las de 51 a 61 años de edad (65%), pero en los extremos etarios es contundente la mayoría que dice no haber sufrido acosos sexuales (Cuadro 11).

El quiebre de la tendencia en todas las otras variables de esta sección se da cuando se consulta sobre la percepción de situaciones de acoso sexual a terceros por parte de un superior en un trabajo o proyecto vinculado con la ciencia política: el Cuadro 12 muestra que la mayoría (54,5%) manifiesta haberse enterado de casos de este tipo. Al analizar los datos desagregados por género, se advierte que el 60,4% de las mujeres manifiesta haberse enterado de una situación de estas características, registrándose el valor más alto (85%) en la franja etaria de 51 a 61 años, y disminuyendo en relación directamente proporcional con la edad de las consultadas. No obstante, todos los grupos registran valores que superan el 60%. En los varones, el porcentaje de quienes responden haberse enterado de situaciones de acoso es igual al de los que dicen que nunca se enteraron (45%). En este universo no se identifica un patrón o tendencia por edad, ya que las fluctuaciones están intercaladas entre los grupos etarios.

Ante la consulta sobre si en alguna oportunidad han recibido un contacto físico inapropiado de manera abierta o disimulada por parte de un/a compañero/a o superior (Cuadro 13), un 11,8% del total de la muestra manifiesta haber recibido contacto físico inapropiado por parte de un superior varón y un 8,9%, por parte de un compañero varón. Son las mujeres más jóvenes (18 a 28 años de edad) quienes registran el mayor porcentaje de no haber sufrido este tipo de contacto físico. En el resto de las franjas etarias del universo femenino el contacto inapropiado provino mayormente de un superior, aumentando significativamente el porcentaje con el incremento de la

edad de las consultadas. En la población de varones, los responsables del contacto físico inapropiado varían según el rango etario.

A pesar que la mayoría (77,9%) de los consultados respondió que no se vio forzado a abandonar un trabajo o proyecto vinculado a la ciencia política como consecuencia de una situación de acoso (Cuadro 14), el 11,8% manifestó que sí tuvo que hacerlo al menos una vez. La relación se especifica al incorporar el género: el valor aumenta al 17,4% en la población femenina y baja al 3,9% en la masculina. Entre las mujeres, las más perjudicadas han sido aquellas que pertenecen a los rangos etarios 51-61 años (35%), 29-39 años (21,1%) y 40-50 años (19,4%). Entre los varones, los más perjudicados fueron los que tienen entre 29 y 39 años de edad (8,2%) y el grupo etario de entre 51 y 61 (8,3%), aunque con porcentajes sensiblemente menores a los registrados entre las mujeres.

Finalmente, al cambiar el motivo que impulsó al abandono de un empleo o proyecto relacionado con la ciencia política a la violencia física (Cuadro 15), el 76,8% respondió que no debió abandonar nunca un empleo como consecuencia de ello, porcentaje similar al registrado en la pregunta anterior. No obstante, casi un 15% respondió afirmativamente. En este caso el porcentaje de mujeres que sí vivió esta situación crece al 14,3%, mientras que en el caso de los hombres ese porcentaje baja al 7,8%.

c) Solidaridad con las víctimas

El sesgo a favor de los varones es una condición estructural extendida prácticamente en toda la historia de la civilización. La aceptación social de los abusos o la menor consideración de la capacidad de las mujeres para desempeñar roles sociales en igualdad de condiciones con los varones se ha expresado, entre otras formas, a través de la naturalización de las situaciones desventajosas para las mujeres que, consecuentemente, no debían recibir ayuda ni apoyo al ser víctimas de situaciones concretas de abusos. En cambio, la solidaridad con quienes han sido (y/o son vistas como) víctimas de situaciones inaceptables, es un indicador tanto de la identificación del sesgo como de su percepción como un agravio que debería ser de alguna forma reparado.

Este tercer eje temático contiene información sobre dos variables/preguntas relevantes para esta dimensión que se centra en el enfoque de género

en el ámbito de la ciencia política: la ayuda recibida¹³ y la ayuda brindada¹⁴ a personas identificadas como víctimas de situaciones como las anteriormente tratadas en este trabajo.

En el Cuadro 3 hemos agrupado también para esta sección las respuestas totales de quienes respondieron el cuestionario, para una primera aproximación general a las experiencias vividas de ayuda recibida o brindada ante situaciones tales como no haber recibido el crédito, la remuneración o las tareas correspondientes a su trabajo o contratación; haber recibido amenazas, acoso, tacto inapropiado o violencia. El 43,1% respondió que nunca sufrió una situación de injusticia, violencia o acoso. Pero quizá lo más interesante de este cuadro es que a pesar de haber un porcentaje significativo que responde nunca haber sufrido, presenciado o percibido alguna de las situaciones mencionadas, se advierte que las víctimas que manifiestan haber recibido ayuda (14,7%) son muchas menos que las personas que manifiestan haber ayudado a un tercero (40,6%) ante estas situaciones. No sabemos las razones de esta diferencia. Podría deberse a varios factores, como a mecanismos más o menos inconscientes que elevan los costos emocionales de aceptar ser víctima de este tipo de situaciones difíciles —quizá aceptar que se recibió ayuda implica aceptar que la situación desagradable ocurrió, y negarlo sea una actitud común frente a este tipo de hechos—; a la consideración de haber brindado ayuda independientemente de si la víctima se enteró de esa acción —quizá la ayuda consistió en una intervención sin el conocimiento de la víctima—, o bien al azar —quizá en la muestra hay aleatoriamente más personas que ayudaron que víctimas—.

Los Cuadros 16 y 17, incluidos en el Anexo, desagregan la información por género y edad. Significativamente, el 41% manifestó que sí padeció alguna de estas situaciones (el 55,1% entre las mujeres), y el 26,3% respondió que no recibió ayuda alguna de terceros (37% entre las mujeres), contra el 14,7% que dijo que sí la recibió. Las mujeres de entre 40 y 50 años son

¹³ La pregunta del cuestionario es: "En caso de haber sufrido usted alguna de las situaciones anteriores (no haber recibido el crédito, la remuneración o las tareas correspondientes a su trabajo o contratación, haber recibido amenazas, acoso, tacto inapropiado o violencia), ¿recibió ayuda y/o apoyo de sus compañeros/as?"

¹⁴ La pregunta del cuestionario es: "Si usted presenció o se enteró de una situación como las anteriores (no haber recibido el crédito, la remuneración o las tareas correspondientes a su trabajo o contratación, haber recibido amenazas, acoso, tacto inapropiado o violencia), ¿ayudó a la víctima de tales comportamientos?"

quienes más han sido víctimas de estas situaciones (61,1%) y manifiestan haber recibido ayuda solo en un 5,6% (Cuadro 16).

En cambio, cuando se trata de ayudar a un tercero o tercera al percibir que dicha persona no ha recibido el crédito, compensación o las tareas correspondientes a su trabajo o contratación, o que ha recibido amenazas, acoso, tacto inapropiado o violencia, el 40,6% manifiesta haber ayudado a la víctima (Cuadro 17). Entre los que no ayudaron, el 6,3% respondió que no lo hizo por temor a perder o perjudicar su propia situación laboral, profesional o como estudiante, mientras que un 6,9% dijo no saber por qué motivo no ayudó a la víctima. Es entre las mujeres donde se registra el mayor porcentaje (46,4%) de aquellas que manifiestan haber ayudado a la víctima, bajando al 31,3% entre los varones. El porcentaje de ayuda se mantiene alto en todos los rangos etarios del universo femenino, registrándose el mayor porcentaje entre las mujeres mayores de 62 años de edad (58,3%). En el universo masculino son los varones de entre 40 y 50 años los que mayoritariamente responden haber ayudado en estas situaciones (44,4%) seguidos por los mayores de 62 años (42,9%). Todos quienes se reconocen de otro género manifiestan haber ayudado a la víctima ante situaciones como las mencionadas anteriormente. Es importante destacar que entre los varones es mayor el porcentaje que manifiesta no saber por qué motivo no ayudó a la víctima, mientras que entre las mujeres es el temor a perder el trabajo o verse perjudicadas lo que las llevó a no intervenir.

IV. Conclusiones

La aparición de la agenda de género en la ciencia política argentina es producto tanto de un clima de época global como de un proceso de institucionalización de la disciplina que incluye la preocupación y el análisis de las condiciones de la ciencia política “como profesión”. En ese marco general se inserta la realización de una primera encuesta sobre la dimensión laboral/profesional desde una perspectiva de género en la ciencia política argentina.

A partir de la observación y análisis de las respuestas se puede inducir que en la ciencia política argentina hay elevados niveles de abuso de autoridad profesional y/o académica. Se evidencia además que las mujeres se ven perjudicadas en cuanto a la distribución tanto de la remuneración como de las tareas en el ámbito profesional.

En segundo lugar, las amenazas e intimidaciones no son una excepción sino una práctica bastante habitual, y de todas las situaciones en la que las mujeres politólogas están claramente más perjudicadas que los varones, la más extendida es el abuso sexual. Todas estas situaciones tienen claramente perjuicios profesionales para las mujeres politólogas, además de los perjuicios estrictamente personales. Finalmente, también se extrae de los datos que la ayuda interpersonal a las víctimas es insuficiente, y todavía existen temores a represalias por la defensa a quienes han sufrido estas situaciones.

Tiene valor analítico añadir que la edad actúa como un factor generacional determinante, ya que son mayoritariamente las mujeres de entre 40 y 61 años de edad quienes manifiestan haber sufrido o percibido este tipo de situaciones perjudiciales. Esto podría deberse a que durante su vida laboral han sido parte de un sistema en el cual este tipo de conductas estaba naturalizado y no era mayormente cuestionando por la sociedad. La mayor visualización de estos temas en los años recientes seguramente ha generado un cambio de visiones que lleva a que por un lado se cuiden más las formas en el ámbito laboral y que por otro se preste mayor atención al trato igualitario entre los géneros. En casi todas las preguntas son las mujeres más jóvenes las que en menor grado manifiestan haber sido víctimas o haberse percatado de situaciones de abuso, ya sea sexual o de poder en sus respectivos ámbitos de trabajo profesional.

Muy probablemente, estos sesgos perjudiciales para las mujeres se repitan en otras profesiones, incluso dentro del campo de las ciencias sociales de la Argentina y de otros países de la región y del mundo. Es necesario entonces incluir en la investigación futura trabajos cualitativos con el fin de poder indagar acerca de estos temas con mayor profundidad, y/o análisis más específicos de algunas de las variables sociodemográficas que por razones de tiempo y espacio no han podido ser incluidas en este artículo. Por ejemplo, sería interesante comparar la presencia o las percepciones de los perjuicios aquí tratados contrastando el ámbito académico con el del sector público. Este trabajo pretende contribuir entonces a una agenda de investigación oportuna y creciente, así como servir de base y/o inspiración tanto para otras investigaciones como para el mejoramiento de la equidad laboral en la ciencia política argentina.

CUADRO I

Desigualdades en el trato laboral en la ciencia política argentina

	No reconocimiento de labor ¹⁵	Remuneración inequitativa autopercepción*	Remuneración inequitativa percepción	Labores inequitativas autopercepción*	Labores inequitativas percepción
Sí	48,9%	46,4%	35,9%	51,7%	40,0%
No	37,3%	37,0%	44,2%	31,7%	41,5%
NR	13,8%	16,6%	19,9%	16,6%	18,5%

Nota: * Pregunta solo respondida por mujeres.

Fuente: SAAP (2020).

CUADRO 2

Abuso, acoso y violencia en el trabajo en la ciencia política argentina

	Intimidación auto-percepción*	Intimidación percepción	Acoso sexual auto-percepción*	Acoso sexual percepción	Contacto físico inapropiado ¹⁶	Abandono de empleo por acoso ¹⁷	Abandono de empleo por violencia ¹⁸
Sí	26,1%	44,0%	27,9%	54,5%	23,4%	13,6%	14,7%
No	35,9%	49,1%	65,4%	36,4%	67,4%	77,9%	76,8%
NR	37,9%	6,9%	6,7%	9,2%	9,2%	8,5%	8,5%

Nota: * A diferencia del Cuadro 1 estas preguntas fueron respondida tanto por varones y mujeres como por aquellos que se identifican con otro género.

Fuente: SAAP (2020).

¹⁵ Esta pregunta tiene el siguiente sistema de categorías: Sí, una vez; Sí más de una vez; No, nunca; No responde; por lo que se procedió a agrupar en la categoría “Sí” las categorías “Sí, una vez” y “Sí, más de una vez”.

¹⁶ Esta pregunta tiene el siguiente sistema de categorías: Sí, por parte de un superior; Sí por parte de un compañero; Sí por parte de una superior; Sí, por parte de una compañera; No, nunca; No responde; por lo que se procedió a agrupar las categorías de la siguiente manera: “Sí” agrupa en este caso las categorías “Sí, por parte de un superior”; “Sí, por parte de un compañero”; “Sí, por parte de una superior”; “Sí, por parte de una compañera”.

¹⁷ Esta pregunta tiene el siguiente sistema de categorías: Sí, una vez; Sí más de una vez; No, nunca; No responde; por lo que se procedió a agrupar las categorías de la siguiente manera: “Sí” agrupa en este caso las categorías “Sí, una vez” y “Sí, más de una vez”.

¹⁸ Esta pregunta tiene el siguiente sistema de categorías: Sí, una vez; Sí, más de una vez; No, nunca; No responde, por lo que se procedió a agrupar las categorías de la siguiente manera: “Sí” agrupa en este caso las categorías “Sí, una vez” y “Sí, más de una vez”.

CUADRO 3

Ayuda brindada y recibida antes situaciones de abuso, acoso y violencia

	Ayuda recibida	Ayuda brindada
Sí	14,7%	40,6%
No	26,3%	13,2%
Nunca sufrí /presencié las situación mencionadas	43,1%	30,8%
No responde	15,8%	15,4%

Fuente: SAAP (2020).

V. Bibliografía

- Abu-Laban, Yasmeeen, Marian Sawyer y Mathieu St-Laurent (2018)** *IPSA Gender and Diversity Monitoring Report 2017*, Montreal, IPSA.
- Archenti, Nélide y María Belén Alonso (2008)** “VIII Congreso Nacional de Ciencia Política. Un espacio con nuevas voces”, en *Revista SAAP*, Vol. 3, N° 2.
- Archenti, Nélide y María Inés Tula (2019)** “Teoría y política en clave de género”, en *Colección*, Vol. 30, N° 1-2.
- Atchison, Amy (2018)** “Towards the Good Profession: Improving the Status of Women in Political Science”, en *European Journal of Politics and Gender*, Vol. 1, N° 1-2.
- Bulcournf, Pablo y Juan Cruz Vázquez (2004)** “La ciencia política como profesión”, en *POSTData*, N° 10.
- Bulcournf, Pablo y Martín D'Alessandro (2002)** “La ciencia política en la Argentina. Desde sus comienzos hasta los años 80”, en *Revista de ciencias sociales*, UNQ, noviembre.
- Bulcournf, Pablo y Martín D'Alessandro (2003)** “La ciencia política en la Argentina”, en Pinto, Julio (comp.) *Introducción a la Ciencia Política (nueva versión)*, Buenos Aires, Eudeba.
- D'Alessandro, Martín y Diego J. Gantus (eds.) (2019)** *La enseñanza de la ciencia política en Argentina. ¿Para qué y cómo formamos en el siglo XXI?*, Paraná, Eduner.
- De la Fuente, María (2017)** “Política y género (o política feminista)”, en Martí i Puig, Salvador, Juan Mario Solís Delgadillo y Francisco Sánchez (eds.) *Curso de ciencia política*, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Senado de la República.
- Fernández, María de los Ángeles (2006)** “Mujer y ciencia política en Chile. ¿Algo nuevo bajo el sol?”, en *Política*, Vol. 46, otoño.
- Freidenberg, Flavia (2018)** “Gender Blindness in Latin American Political Science”, en *Ameryka Łacińska. Analytic and Informative Quarterly*, Vol. 3, N° 101.

- Freidenberg, Flavia, Mariana Caminotti, Betilde Muñoz-Pogossian y Tomás Došek (eds.) (2018)** *Mujeres en la política. Experiencias nacionales y subnacionales en América Latina*, México, Instituto Electoral de la Ciudad de México-UNAM.
- Heiss Claudia (2015)** “Ciencia política en Chile: ¿Una disciplina consolidada?”, en *Revista de Ciencia Política*, Vol. 35, N° 1.
- Leiras, Marcelo, Juan Abal Medina (h.) y Martín D’Alessandro (2005)** “La ciencia política en Argentina: el camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias”, en *Revista de Ciencia Política*, Vol. 25, N° 1.
- Lovenduski, Joni (1998)** “Gendering Research in Political Science”, en *Annual Review of Political Sciences*, Vol. 1.
- Lucero Mariel R. (2019)** “El desarrollo de las perspectivas feministas en el estudio disciplinar de las Relaciones Internacionales en el mundo y en Argentina”, en *Anuario Latinoamericano. Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, Vol. 8.
- Martin, María Elena (2019)** “Ciencia política y género: una relación en los márgenes de la disciplina”, en *Anuario Latinoamericano. Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, Vol. 8.
- Mény, Ives (2010)** “Political Science as a Profession”, en *European Consortium for Political Research*, N° 9.
- Norris, Pippa (2019)** “The World of Political Science: Internationalization and its Consequences”, mimeo.
- PNUD (2014)** *Género en el trabajo. Brechas en el acceso a puestos de decisión. Aportes para el Desarrollo Humano en Argentina*, N° 8.
- Ritter, Gretchen y Nicole Mellow (2000)** “The State of Gender Studies in Political Science”, en *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 571, septiembre.
- Rocha Carpiuc, Cecilia (2016)** “Women and Diversity in Latin American Political Science”, en *European Political Science*, Vol. 15, N° 4.
- SAAP (2020)** *Primera encuesta sobre violencia y género en la ciencia política argentina*, disponible en www.saap.org.ar.
- Stegmaier, Mary, Barbara Palmer y Laura van Assendelft (2011)** “Getting on the Board: The Presence of Women in Political Science Journal Editorial Positions”, en *PS: Political Science & Politics*, Vol. 44, N° 4, octubre.
- Teele Dawnn Langan y Kathleen Thelen (2017)** “Some of the Top Political Science Journals are Biased against Women. Here’s the Evidence”, en *The Washington Post*, 30 de mayo.
- Tickner, J. Ann (1997)** “You Just Don’t Understand: Troubled Engagements between Feminists and IR Theorists”, en *International Studies Quarterly*, Vol. 41, N° 4.
- Vallejo, Agustín (2017)** “El XIII Congreso Nacional de Ciencia Política”, en *Revista SAAP*, Vol. 11, N° 2.

ANEXO

CUADRO 4

Reconocimiento de labor

Pregunta: ¿Alguna vez el resultado de su trabajo o el de algún/a colega fue utilizado por un/a superior sin acreditar adecuadamente su labor/autoría/insumo?

SEXO		Grupos de edad					Total
		18 a 28	29 a 39	40 a 50	51 a 61	62 y más	
Varón	Sí, una vez	11,0%	18,0%	7,4%	8,3%	28,6%	13,3%
	Sí, más de una vez	19,2%	24,6%	59,3%	25,0%	14,3%	27,2%
	No, nunca	52,1%	42,6%	25,9%	58,3%	42,9%	45,0%
	No responde	17,8%	14,8%	7,4%	8,3%	14,3%	14,4%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer	Sí, una vez	13,1%	14,4%	8,3%	25,0%		13,2%
	Sí, más de una vez	29,0%	47,8%	58,3%	45,0%	33,3%	40,8%
	No, nunca	41,1%	28,9%	13,9%	25,0%	50,0%	32,5%
	No responde	16,8%	8,9%	19,4%	5,0%	16,7%	13,6%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Otro	Sí, más de una vez	100,0%	100,0%				100,0%
		100,0%	100,0%				100,0%
Total	Sí, una vez	12,1%	15,8%	7,9%	18,8%	10,5%	13,2%
	Sí, más de una vez	25,8%	38,8%	58,7%	37,5%	26,3%	35,7%
	No, nunca	45,1%	34,2%	19,0%	37,5%	47,4%	37,3%
	No responde	17,0%	11,2%	14,3%	6,3%	15,8%	13,8%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: SAAP (2020).

CUADRO 5

Autopercepción de remuneración inequitativa

Pregunta: ¿Alguna vez constató que su remuneración por realizar tareas equivalentes en un trabajo o proyecto vinculado a la ciencia política fuera menor que la de un colega de sexo masculino?

RESPONDA SOLAMENTE SI ES MUJER

SEXO		Grupos de edad					Total
		18 a 28	29 a 39	40 a 50	51 a 61	62 y más	
Mujer	Sí	33,6%	54,4%	55,6%	65,0%	41,7%	46,4%
	No	42,1%	32,2%	30,6%	35,0%	50,0%	37,0%
	No responde	24,3%	13,3%	13,9%		8,3%	16,6%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: SAAP (2020).

CUADRO 6

Percepción de remuneración inequitativa

Pregunta: ¿Alguna vez constató que la remuneración de una colega femenina, por realizar tareas equivalentes en un trabajo o proyecto vinculado con la ciencia política, fuera menor que la de un colega de sexo masculino?

SEXO		Grupos de edad					Total
		18 a 28	29 a 39	40 a 50	51 a 61	62 y más	
Varón	Sí	15,1%	23,0%	22,2%		28,6%	18,3%
	No	57,5%	59,0%	59,3%	58,3%	71,4%	58,9%
	No responde	27,4%	18,0%	18,5%	41,7%		22,8%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer	Sí	39,3%	55,6%	47,2%	60,0%	41,7%	47,5%
	No	36,4%	30,0%	41,7%	30,0%	41,7%	34,7%
	No responde	24,3%	14,4%	11,1%	10,0%	16,7%	17,7%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Otro	Sí	100,0%					66,7%
	No responde		100,0%				33,3%
		100,0%	100,0%				100,0%
Total	Sí	30,2%	42,1%	36,5%	37,5%	36,8%	35,9%
	No	44,5%	41,4%	49,2%	40,6%	52,6%	44,2%
	No responde	25,3%	16,4%	14,3%	21,9%	10,5%	19,9%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: SAAP (2020).

CUADRO 7

Autopercepción de tareas inequitativas

Pregunta: ¿Alguna vez constató que, en un trabajo o proyecto vinculado con la ciencia política, a igual remuneración se le asignaba injustamente una mayor cantidad de tareas que a un colega de sexo masculino?

RESPONDA SOLAMENTE SI ES MUJER

SEXO		Grupos de edad					Total
		18 a 28	29 a 39	40 a 50	51 a 61	62 y más	
Mujer	SÍ	44,9%	62,2%	55,6%	55,0%	16,7%	51,7%
	No	36,4%	21,1%	33,3%	40,0%	50,0%	31,7%
	No responde	18,7%	16,7%	11,1%	5,0%	33,3%	16,6%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: SAAP (2020).

CUADRO 8**Percepción de tareas inequitativas**

Pregunta: ¿Alguna vez constató que, en un trabajo o proyecto vinculado con la ciencia política, a igual remuneración se le asignara injustamente una mayor cantidad de tareas a una colega de sexo femenino que a un colega de sexo masculino?

SEXO		Grupos de edad					Total
		18 a 28	29 a 39	40 a 50	51 a 61	62 y más	
Varón	Sí	16,4%	19,7%	25,9%	8,3%	14,3%	18,3%
	No	61,6%	63,9%	55,6%	58,3%	85,7%	62,2%
	No responde	21,9%	16,4%	18,5%	33,3%		19,4%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer	Sí	44,9%	64,4%	61,1%	60,0%	33,3%	54,3%
	No	33,6%	21,1%	19,4%	30,0%	41,7%	27,5%
	No responde	21,5%	14,4%	19,4%	10,0%	25,0%	18,1%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Otro	Sí	100,0%					66,7%
	No		100,0%				33,3%
		100,0%	100,0%				100,0%
Total	Sí	34,1%	46,1%	46,0%	40,6%	26,3%	40,0%
	No	44,5%	38,8%	34,9%	40,6%	57,9%	41,5%
	No responde	21,4%	15,1%	19,0%	18,8%	15,8%	18,5%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: SAAP (2020).

CUADRO 9

Autopercepción de intimidación

Pregunta: ¿Usted alguna vez fue intimidado/a o amenazado/a (en persona, telefónicamente, a través de terceros, a través de redes sociales, de manera directa o indirecta) durante el ejercicio de sus funciones profesionales y/o académicas como politólogo/a?

SEXO		Grupos de edad					Total
		18 a 28	29 a 39	40 a 50	51 a 61	62 y más	
Varón	Sí	26,0%	32,8%	14,8%	16,7%	42,9%	26,7%
	No	20,5%	24,6%	59,3%	25,0%	14,3%	27,8%
	No responde	53,4%	42,6%	25,9%	58,3%	42,9%	45,6%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer	Sí	29,0%	23,3%	27,8%	30,0%	8,3%	26,0%
	No	29,0%	47,8%	58,3%	45,0%	33,3%	40,8%
	No responde	42,1%	28,9%	13,9%	25,0%	58,3%	33,2%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Otro	No	100,0%	100,0%				100,0%
		100,0%	100,0%				100,0%
Total	Sí	27,5%	27,0%	22,2%	25,0%	21,1%	26,1%
	No	26,4%	38,8%	58,7%	37,5%	26,3%	35,9%
	No responde	46,2%	34,2%	19,0%	37,5%	52,6%	37,9%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: SAAP (2020).

CUADRO 10

Percepción de intimidación

Pregunta: ¿Usted alguna vez fue testigo de una situación de intimidación o amenaza (en persona, telefónicamente, a través de terceros, a través de redes sociales, de manera directa o indirecta) a un/a colega durante el ejercicio de sus funciones profesionales y/o académicas como politólogo/a?

SEXO		Grupos de edad					Total
		18 a 28	29 a 39	40 a 50	51 a 61	62 y más	
Varón	Sí	28,8%	32,8%	51,9%	33,3%	42,9%	34,4%
	No	60,3%	65,6%	40,7%	66,7%	57,1%	59,4%
	No responde	11,0%	1,6%	7,4%			6,1%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer	Sí	42,1%	57,8%	58,3%	60,0%	33,3%	50,6%
	No	47,7%	36,7%	33,3%	40,0%	58,3%	41,9%
	No responde	10,3%	5,6%	8,3%		8,3%	7,5%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Otro	Sí		100,0%				33,3%
	No	100,0%					66,7%
		100,0%	100,0%				100,0%
Total	Sí	36,3%	48,0%	55,6%	50,0%	36,8%	44,0%
	No	53,3%	48,0%	36,5%	50,0%	57,9%	49,1%
	No responde	10,4%	3,9%	7,9%		5,3%	6,9%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: SAAP (2020).

CUADRO 11

Autopercepción de acoso sexual

Pregunta: ¿Alguna vez sufrió en persona alguna situación de acoso sexual (invitaciones excesivas, llamadas telefónicas, mensajes con contenido inapropiado, persecución en el ámbito laboral o fuera de él, etc.) por parte de un/a superior en un trabajo o proyecto vinculado con la ciencia política?

SEXO		Grupos de edad					Total
		18 a 28	29 a 39	40 a 50	51 a 61	62 y más	
Varón	Sí	9,6%	13,1%	11,1%	8,3%		10,6%
	No	80,8%	80,3%	88,9%	58,3%	100,0%	81,1%
	No responde	9,6%	6,6%		33,3%		8,3%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer	Sí	24,3%	48,9%	52,8%	65,0%	16,7%	39,2%
	No	70,1%	48,9%	36,1%	35,0%	58,3%	55,1%
	No responde	5,6%	2,2%	11,1%		25,0%	5,7%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Otro	Sí	100,0%					66,7%
	No		100,0%				33,3%
		100,0%	100,0%				100,0%
Total	Sí	19,2%	34,2%	34,9%	43,8%	10,5%	27,9%
	No	73,6%	61,8%	58,7%	43,8%	73,7%	65,4%
	No responde	7,1%	3,9%	6,3%	12,5%	15,8%	6,7%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: SAAP (2020).

CUADRO 12**Percepción de acoso sexual**

Pregunta: ¿Alguna vez se enteró de alguna situación de acoso sexual (invitaciones excesivas, llamadas telefónicas, mensajes con contenido inapropiado, persecución en el ámbito laboral o fuera de él, etc.) por parte de un/a superior en un trabajo o proyecto vinculado con la ciencia política?

SEXO		Grupos de edad					Total
		18 a 28	29 a 39	40 a 50	51 a 61	62 y más	
Varón	Sí	49,3%	37,7%	55,6%	25,0%	57,1%	45,0%
	No	39,7%	52,5%	40,7%	50,0%	42,9%	45,0%
	No responde	11,0%	9,8%	3,7%	25,0%		10,0%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer	Sí	48,6%	66,7%	69,4%	85,0%	50,0%	60,4%
	No	41,1%	26,7%	22,2%	10,0%	33,3%	30,9%
	No responde	10,3%	6,7%	8,3%	5,0%	16,7%	8,7%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Otro	Sí	100,0%	100,0%				100,0%
		100,0%	100,0%				100,0%
Total	Sí	49,5%	55,3%	63,5%	62,5%	52,6%	54,5%
	No	40,1%	36,8%	30,2%	25,0%	36,8%	36,4%
	No responde	10,4%	7,9%	6,3%	12,5%	10,5%	9,2%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: SAAP (2020).

CUADRO 13

Contacto físico inapropiado

Pregunta: ¿Alguna vez ha recibido un contacto físico inapropiado, de manera abierta o disimulada, por parte de un/a compañero/a o superior en algún trabajo o proyecto relacionado con la ciencia política?

SEXO		Grupos de edad					Total
		18 a 28	29 a 39	40 a 50	51 a 61	62 y más	
Varón	Sí, por parte de un superior	2,7%	3,3%	11,1%			3,9%
	Sí, por parte de un compañero	1,4%	6,6%	7,4%			3,9%
	Sí, por parte de una superior	2,7%	1,6%				1,7%
	Sí, por parte de una compañera	4,1%	3,3%		16,7%		3,9%
	No, nunca	74,0%	78,7%	77,8%	50,0%	100,0%	75,6%
	No responde	15,1%	6,6%	3,7%	33,3%		11,1%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer	Sí, por parte de un superior	9,3%	21,1%	27,8%	30,0%		17,0%
	Sí, por parte de un compañero	11,2%	14,4%	11,1%	15,0%	8,3%	12,5%
	Sí, por parte de una superior				5,0%		0,4%
	No, nunca	72,0%	55,6%	52,8%	45,0%	91,7%	62,6%
	No responde	7,5%	8,9%	8,3%	5,0%		7,5%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Otro	No, nunca	100,0%	100,0%				100,0%
		100,0%	100,0%				100,0%
Total	Sí, una vez	6,6%	15,8%	11,1%	25,0%	10,5%	11,8%
	Sí, más de una vez		2,0%	6,3%	3,1%		1,8%
	No, nunca	80,2%	78,3%	77,8%	56,3%	89,5%	77,9%
	No responde	13,2%	3,9%	4,8%	15,6%		8,5%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: SAAP (2020).

CUADRO 14

Abandono de empleo por acoso

Pregunta: ¿Alguna vez tuvo que dejar algún empleo o proyecto relacionado con la ciencia política a causa de situaciones de acoso?

SEXO		Grupos de edad					Total
		18 a 28	29 a 39	40 a 50	51 a 61	62 y más	
Varón	Sí, por parte de un superior	2,7%	3,3%	11,1%			3,9%
	Sí, por parte de un compañero	1,4%	6,6%	7,4%			3,9%
	Sí, por parte de una superior	2,7%	1,6%				1,7%
	Sí, por parte de una compañera	4,1%	3,3%		16,7%		3,9%
	No, nunca	74,0%	78,7%	77,8%	50,0%	100,0%	75,6%
	No responde	15,1%	6,6%	3,7%	33,3%		11,1%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer	Sí, por parte de un superior	9,3%	21,1%	27,8%	30,0%		17,0%
	Sí, por parte de un compañero	11,2%	14,4%	11,1%	15,0%	8,3%	12,5%
	Sí, por parte de una superior				5,0%		0,4%
	No, nunca	72,0%	55,6%	52,8%	45,0%	91,7%	62,6%
	No responde	7,5%	8,9%	8,3%	5,0%		7,5%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	Sí, por parte de un superior	50,0%					33,3%

Fuente: SAAP (2020).

CUADRO 15**Abandono de empleo por violencia**

Pregunta: ¿Alguna vez tuvo que dejar algún empleo o proyecto relacionado con la ciencia política a causa de situaciones de violencia?

SEXO		Grupos de edad					Total
		18 a 28	29 a 39	40 a 50	51 a 61	62 y más	
Varón	Sí, una vez	4,1%	11,5%	7,4%	16,7%		7,8%
	Sí, más de una vez		1,6%	7,4%		14,3%	2,2%
	No, nunca	82,2%	80,3%	81,5%	50,0%	85,7%	79,4%
	No responde	13,7%	6,6%	3,7%	33,3%		10,6%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer	Sí, una vez	10,3%	15,6%	16,7%	25,0%	16,7%	14,3%
	Sí, más de una vez		4,4%	8,3%	10,0%	8,3%	3,8%
	No, nunca	80,4%	75,6%	63,9%	60,0%	75,0%	74,7%
	No responde	9,3%	4,4%	11,1%	5,0%		7,2%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Otro	No, nunca	100,0%	100,0%				100,0%
		100,0%	100,0%				100,0%
Total	Sí, una vez	7,7%	13,8%	12,7%	21,9%	10,5%	11,6%
	Sí, más de una vez		3,3%	7,9%	6,3%	10,5%	3,1%
	No, nunca	81,3%	77,6%	71,4%	56,3%	78,9%	76,8%
	No responde	11,0%	5,3%	7,9%	15,6%		8,5%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: SAAP (2020).

CUADRO 16

Ayuda recibida

Pregunta: En caso de haber sufrido usted alguna de las situaciones anteriores (no haber recibido el crédito, la remuneración o las tareas correspondientes a su trabajo o contratación, haber recibido amenazas, acoso, tacto inapropiado o violencia), ¿recibió ayuda y/o apoyo de sus compañeros/as?

SEXO		Grupos de edad					Total
		18 a 28	29 a 39	40 a 50	51 a 61	62 y más	
Varón	Sí, recibí ayuda	11,0%	8,2%	11,1%		14,3%	9,4%
	No, no recibí ayuda	11,0%	9,8%	7,4%	16,7%		10,0%
	Nunca sufrí ninguna de las situaciones mencionadas anteriormente	56,2%	62,3%	63,0%	50,0%	71,4%	59,4%
	No responde	21,9%	19,7%	18,5%	33,3%	14,3%	21,1%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer	Sí, recibí ayuda	20,6%	24,4%	5,6%	5,0%	8,3%	18,1%
	No, no recibí ayuda	21,5%	42,2%	61,1%	50,0%	41,7%	37,0%
	Nunca sufrí ninguna de las situaciones mencionadas anteriormente	41,1%	26,7%	22,2%	25,0%	41,7%	32,5%
	No responde	16,8%	6,7%	11,1%	20,0%	8,3%	12,5%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Otro	Sí, recibí ayuda	50,0%					33,3%
	No, no recibí ayuda	50,0%	100,0%				66,7%
		100,0%	100,0%				100,0%

Total	Sí, recibí ayuda	17,0%	17,8%	7,9%	3,1%	10,5%	14,7%
	No, no recibí ayuda	17,6%	29,6%	38,1%	37,5%	26,3%	26,3%
	Nunca sufrí ninguna de las situaciones mencionadas anteriormente	46,7%	40,8%	39,7%	34,4%	52,6%	43,1%
	No responde	18,7%	11,8%	14,3%	25,0%	10,5%	15,8%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: SAAP (2020).

CUADRO 17

Ayuda brindada

Pregunta: Si usted presenció o se enteró de una situación como las anteriores (no haber recibido el crédito, la remuneración o las tareas correspondientes a su trabajo o contratación, haber recibido amenazas, acoso, tacto inapropiado o violencia), ¿ayudó a la víctima de tales comportamientos?

SEXO		Grupos de edad					Total
		18 a 28	29 a 39	40 a 50	51 a 61	62 y más	
Varón	Sí, ayudé a la víctima	32,9%	21,3%	44,4%	33,3%	42,9%	31,1%
	No ayudé a la víctima por temor a perder o perjudicar mi propia situación laboral, profesional o como estudiante	4,1%	6,6%				3,9%
	No ayudé, no sé por qué	4,1%	9,8%	11,1%			6,7%
	Nunca presencié o me enteré de ninguna de las situaciones mencionadas anteriormente	35,6%	44,3%	33,3%	41,7%	57,1%	39,4%
	No responde	23,3%	18,0%	11,1%	25,0%		18,9%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Mujer	Sí, ayudé a la víctima	43,0%	48,9%	44,4%	50,0%	58,3%	46,4%
	No ayudé a la víctima por temor a perder o perjudicar mi propia situación laboral, profesional o como estudiante	9,3%	7,8%	5,6%	5,0%	8,3%	7,9%
	No ayudé, no sé por qué	4,7%	8,9%	8,3%	10,0%	8,3%	7,2%
	Nunca presencié o me enteré de ninguna de las situaciones mencionadas anteriormente	31,8%	20,0%	25,0%	15,0%	25,0%	25,3%
	No responde	11,2%	14,4%	16,7%	20,0%		13,2%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Otro	Sí, ayudé a la víctima	100,0%	100,0%				100,0%
		100,0%	100,0%				100,0%
Total	Sí, ayudé a la víctima	39,6%	38,2%	44,4%	43,8%	52,6%	40,6%
	No ayudé a la víctima por temor a perder o perjudicar mi propia situación laboral, profesional o como estudiante	7,1%	7,2%	3,2%	3,1%	5,3%	6,3%
	No ayudé, no sé por qué	4,4%	9,2%	9,5%	6,3%	5,3%	6,9%
	Nunca presencié o me enteré de ninguna de las situaciones mencionadas anteriormente	33,0%	29,6%	28,6%	25,0%	36,8%	30,8%
	No responde	15,9%	15,8%	14,3%	21,9%		15,4%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: SAAP (2020).

Resumen

La aparición de la agenda de género en la ciencia política argentina es producto tanto de un clima de época global como de un proceso de institucionalización de la disciplina que incluye la preocupación y el análisis de las condiciones de la ciencia política “como profesión”. El artículo analiza los datos de una encuesta realizada a colegas de la ciencia política durante el año 2019 en la Argentina, con el objetivo de delinear un diagnóstico respecto de la dimensión labo-

ral/profesional y la dimensión de género en el campo disciplinar. La descripción de los datos se organiza en tres ejes temáticos: las desigualdades en el trato laboral; las situaciones de abuso, acoso y violencia en el trabajo; y finalmente la solidaridad que reciben las víctimas tanto en las desigualdades como en estas últimas situaciones. De todas las circunstancias en las que las mujeres politólogas están más perjudicadas respecto de los varones, la más extendida es el acoso sexual.

Palabras clave

Ciencia política – Argentina – género – profesión – acoso sexual

Abstract

The appearance of the gender agenda in Argentine political science is a result of both a global cultural climate and a process of institutionalization of the discipline that includes concern and analysis of the conditions of political science as a profession. The article analyzes the data of a survey carried out on colleagues in political science during 2019 in Argentina, with the aim of making a diagnosis regarding the labor/profession dimension

and the gender dimension in the disciplinary field. The description of the data is organized in three thematic axes: inequalities in labor treatment; situations of abuse, harassment and violence at work; and finally the solidarity that victims receive both in inequalities and in these latter situations. Of all the circumstances in which female political scientists are most disadvantaged compared to males, the most widespread is sexual harassment.

Key words

Political Science – Argentina – gender – profession – sexual harassment